

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA

En Zacatecas, Zacatecas, siendo las 11:32 horas del día 1 de junio de 2014, en la Plaza Cívica Luis Donaldo Colosio, ubicada en la sede del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional nuestro y estando reunidos los integrantes de la mesa directiva del Consejo Político Estatal del Partido Revolucionario Institucional: los ciudadanos Profr. Juan Carlos Lozano Martínez en su calidad de presidente: C.P. Laura Angélica Herrera Márquez en su carácter de secretaria general y Dra. Ana María Romo Fonseca, en su calidad de secretaria técnica; la Dip. Paulina Alejandra del Moral Vela delegada en Zacatecas del Comité Ejecutivo Nacional, y los consejeros políticos estatales que integran este órgano de dirección de conformidad a lo establecido en los artículos 129 de los Estatutos de nuestro Partido y 73 del Reglamento del Consejo Político Nacional, así como el Lic. Tarcisio Félix Serrano, Notario Público número 7 quien estará dando fe de lo acontecido en esta sesión extraordinaria.

El presidente toma la palabra y agradece a los presentes su asistencia, posteriormente solicita a la secretaria técnica dé lectura fiel a la convocatoria.

La secretaria técnica atiende la solicitud y lee la convocatoria que a la letra dice: "con fundamento en lo dispuesto por los artículos 112 y 114 de los estatutos del Partido Revolucionario institucional así como el artículo 71 de reglamento del Consejo político se convoca a los consejeros políticos integrantes del Consejo Político Estatal del Partido Revolucionario Institucional a participar en la sesión que tendrá verificativo el próximo domingo 1 de junio del año 2014, a las 11 horas en la plaza cívica Luis Donaldo Colosio ubicada en la sede de nuestro Instituto



Político, iniciando con el registro de asistentes a las nueve horas y de acuerdo al siguiente orden del día:

- 1. Instalación legal de la sesión.
- 2. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día así como del acta de la sesión anterior.
- 3. Mensaje de bienvenida a cargo del Profr. Juan Carlos Lozano Martínez, Presidente del C.D.E.
- 4. Presentación de las siguientes propuestas para la elección de
 - a) Secretaría Técnica (Art. 117 de los Estatutos).
 - b) Autorización de prórroga en su cargo a la actual Comisión Estatal de Procesos Internos.
 - c) Integración de la Comisión Estatal de Justicia Partidaria (Artículos 212 y 213 de los Estatutos).
 - d) Presidencia de la Defensoría Estatal de los Derechos de los Militantes (Art. 217 de los Estatutos).
 - e) Contralor General del Comité Directivo Estatal (Art. 123 de los Estatutos).
 - f) Integración de la Comisión Política Permanente (Art. 115 fracc. I de los Estatutos).



g) Integración de la Comisión de Presupuesto y Fiscalización (Art. 115 fracc. II de los Estatutos).

h) integración de la Comisión de Financiamiento (Artículo 115 fracc. III de los Estatutos).

5. Mensaje a cargo de la Dip. Fed. Lic. Alejandra del Moral Vela, Delegada del CEN del PRI en el Estado.

Atentamente

"Democracia y Justicia Social"

Prof. Juan Carlos Lozano Martínez

Presidente

C.P. Laura Alejandra Herrera Márquez Secretaria

Dra. Ana María Romo Fonseca Secretaria Técnica.

Al concluir la lectura de la convocatoria, la secretaria técnica solicita al Ing. Pablo Candelas, encargado de la Secretaría de Organización notifique de la asistencia del día para establecer la instalación legal de la sesión y la verificación del quórum legal.

El encargado de la Secretaría de Organización atiende la solicitud y entrega a la secretaria técnica el registro de la asistencia.

Toma la palabra la secretaria técnica e informa que de un universo de 512 consejeros en este momento se cuenta con la presencia de 350 consejeros, por lo



tanto existe quórum legal y notifica a la asamblea, pidiendo que se pongan de pie para que el Notario tome nota y se dé inicio a los trabajos.

La secretaria técnica menciona que siendo domingo 1 de junio del año 2014 a las 12:06 minutos queda formal y legalmente instalada la sesión extraordinaria para realizar los trabajos mencionados en el citatorio.

Hace uso de la voz el presidente y solicita muy atentamente sea modificado del orden del día y se someta votación la propuesta para modificar el punto 4 suprimiendo los incisos b) y d); la modificación del punto 5 para que se tome protesta a los nuevos integrantes de las diversas comisiones y el secretario técnico en su caso, así como la inclusión de un sexto punto con un mensaje a cargo de la Dip. Alejandra del Moral Vela, delegada del CEN en Zacatecas y la inclusión en este punto de la clausura.

Toma la palabra la secretaria técnica pone a consideración de la asamblea la propuesta del retiro del inciso b) Autorización de prórroga en su cargo a la actual Comisión Estatal de Procesos Internos. E inciso d) Presidencia de la Defensoría Estatal de los Derechos de los Militantes (Art. 217 de los Estatutos).

Así como la modificación del punto cinco para que en su caso los nuevos integrantes de las comisiones mencionadas en la convocatoria y el secretario técnico tomen protesta y se incluya un ay se solicita que en el punto cinco se tome protesta y se incluya sexto punto con un mensaje a cargo de la Dip. Alejandra del Moral Vela, delegada del CEN en Zacatecas y la inclusión en este apartado de la clausura.

Se somete a la asamblea y se pide que quien esté a favor de la propuesta de la presidencia lo manifieste levantando su brazo de la forma acostumbrada,



posteriormente la secretaria técnica informa que la solicitud ha sido aprobada por unanimidad.

Hace uso de la voz el presidente y solicita la secretaria técnica que continúe con el orden del día.

Toma la palabra la secretaria técnica y somete a votación del pleno la aprobación del orden del día que se acaba de modificar.

Y pide que quien esté a favor lo manifieste de la manera acostumbrada levantando la mano e informa que revisado el pleno, la propuesta ha sido aprobada por unanimidad.

El presidente toma la palabra y solicita a la secretaria técnica ponga consideración del pleno la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior para agilizar el proceso.

La secretaria técnica somete a consideración del pleno la propuesta del presidente e informa que el acta de la sesión anterior ha sido debidamente entregada por el notario, motivo por el cual queda debidamente registrada.

Posteriormente pide que quien esté a favor de la dispensa de la lectura lo manifiesta levantando la mano; la propuesta es aprobada por unanimidad.

Siguiendo con el orden del día la secretaria técnica somete a consideración del pleno la aprobación del acta de la sesión anterior, pide que quien esté a favor lo manifieste levantando su mano, siendo aprobada por unanimidad del pleno.



La secretaria técnica continúa con el orden del día y menciona que en el punto 3 estipula el mensaje de bienvenida cargo el profesor Juan Carlos Lozano Martínez, presidente del Comité Directivo Estatal del PRI.

El presidente saluda al presídium, al pleno y emite su mensaje de bienvenida mencionando que: "el PRI debe estar más unido y fuerte en torno a los líderes políticos Enrique Peña Nieto y Miguel Alonso Reyes, principalmente en esta última etapa del gobierno que encabeza el primer priista de la entidad, necesitamos estar más disciplinados, como un acto de voluntad política para resolver los problemas, no como un acto de sumisión y de imposición que en poco pudiera ayudarnos a resolver nuestras posibles diferencias".

También menciona que: "los alcaldes priistas necesitan la fuerza y el respaldo de un partido organizado, cohesionado, para que coordinados y en franca comunicación con sus legisladores, con sus dirigente partidarios, con sus militantes y ciudadanía en general, entreguen buenos resultados.

Más adelante, destacó que las reformas transformadoras del Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, son la esperanza y el paso que muchos no pudieron dar para darle certidumbre y viabilidad a México, por lo que pidió a los consejeros defenderlas y respaldarlas.

Y es que, manifestó que ante la envestida de quienes todo lo ven mal y en todo ven defectos, "unidad y más unidad en torno a las reformas de nuestro presidente, pues serán la respuesta del priismo zacatecano, porque hoy en día, Enrique Peña Nieto, ha sido un ejemplar ciudadano que con valor y alto espíritu de responsabilidad, transita sin duda sobre el camino transformador que en México y Zacatecas necesitamos".



Juan Carlos Lozano aseveró que es tiempo de voltear a ver al militante esforzado, al que no desfallece, al de a pie que pese a cualquier adversidad, no descansa en llevar el mensaje del partido hasta el último rincón del estado.

Pidió a los consejeros asuman la responsabilidad de seguir trabajando en torno al proyecto político que Zacatecas necesita, la continuidad en los cargos de representación popular que estarán en juego en los próximos años.

Indicó que hoy durante esta sesión se tomarán decisiones que les dará fortaleza y certidumbre en el trabajo que ya está en puerta, 2014 es un año de cambios estatutarios, es un año para preparar la artillería política que en 2015 nos garantice los triunfos electorales, es un año para reafirmar el liderazgo de nuestro instituto político, y seguir entregando buenos resultados como lo hemos hecho hasta el momento Finaliza agradeciendo la presencia de los consejeros y del presídium.

La secretaria técnica hace uso de la voz y menciona que el siguiente punto del orden del día consiste en la presentación de las propuestas para la elección de la Secretaría Técnica del Consejo político estatal, la Comisión Estatal de Justicia Partidaria; el Contralor General del Comité Directivo Estatal; la Comisión Política Permanente; la Comisión de Presupuesto y Fiscalización y la Comisión de Financiamiento.

Continúa la secretaria técnica en uso de la voz y menciona que con fundamento en los artículos 117 de los estatutos del Partido Revolucionario Institucional y el artículo 60 del reglamento del Consejo Político Nacional, la presidencia del Consejo Político Estatal por conducto de su presidente somete a consideración del pleno la siguiente propuesta: como secretario técnico del propio consejo al ciudadano Licenciado Pablo Manuel Alejandro Torres Corpus.



Y manifiesta que quien esté por la afirmativa favor de manifestarlo de manera económica levantando la mano.

La propuesta es aprobada por unanimidad del pleno.

Posteriormente se somete a consideración del pleno la integración de la Comisión Estatal de Justicia Partidaria.

La secretaria técnica menciona que con fundamento en el artículo 212 y 213 de los Estatutos del Partido Revolucionario Institucional así como el 12 y 13 del Código de Justicia Partidaria, la presidencia del Consejo político estatal pone a la consideración del pleno la siguiente propuesta para la integración de la Comisión estatal de justicia partidaria.

Como comisionado presidente al Ing. Esau Hernández Herrera.

Primer comisionado propietario a la Licenciada Marcela Valentina de Santiago Torres.

Segundo comisionado propietario al Licenciado Guillermo Ulloa Carreón.

Tercer comisionado propietario a la ciudadana Xochitl Noemí Sánchez Rubalcaba.

Cuarto comisionado propietario al ciudadano Herminio Briones Oliva.

Quinto comisionado propietario a la ciudadana Ana Cecilia Tapia González.

Sexto comisionado propietario al ciudadano Luis Alfredo Chávez González.

Séptimo comisionado propietario a la ciudadana Rosa María Caloca Caloca.



Asimismo como primer comisionado suplente ala ciudadana Larissa Yassin Soto.

Segundo comisionado suplente al ciudadano David Zavala Venegas.

Tercer comisionado suplente ciudadana Sarahí Arango Ramiro.

Cuarto comisionado suplente al ciudadano Mario Garduño Galván.

Quinto comisionado suplente a la ciudadana Ana María Romo Fonseca.

Sexto comisionado suplente al ciudadano Felipe Ramírez Chávez.

Séptimo comisionado suplente a la ciudadana María Isabel Trujillo Meza.

Acto seguido pone a consideración del pleno la terna mencionada y pide que quien esté a favor de la misma lo manifieste de manera económica levantando su mano.

La propuesta es aprobada por unanimidad.

Posteriormente la secretaria técnica da a conocer la propuesta de la Presidencia del Consejo para ocupar la Contraloría General del Comité Directivo Estatal del PRI en Zacatecas.

Y señala que con fundamento en el artículo 123 de los estatutos del Partido Revolucionario Institucional la Presidencia del Consejo Político Estatal pone a consideración del pleno al Profr. Cuauhtémoc de la Torre Flores como contralor general.



Y pide al pleno que quien esté a favor de la propuesta lo manifieste levantando su mano. La propuesta es aprobada por unanimidad.

Posteriormente la secretaria técnica menciona que la Presidencia del Consejo Político Estatal ha hecho llegar una propuesta para la integración de la Comisión Política Permanente del Consejo Político Estatal del PRI con fundamento en el artículo 115 fracción primera de los Estatutos del Partido Revolucionario Institucional Integrada por el primer priista de Zacatecas, el gobernador, Licenciado Miguel Alonso Reyes.

El presidente del Consejo Político Estatal, Profr. Juan Carlos Lozano Martínez. La secretaria del Consejo Político Estatal C.P. Laura Angélica Herrera Márquez.

El secretario técnico del consejo político Estatal Licenciado Pablo Manuel Alejandro Torres Corpus; el senador de la República Alejandro Tello Cristerna.

El coordinador de la fracción de los diputados priistas zacatecanos en la H. Cámara de Diputados Federal, Licenciado Adolfo Bonilla Gómez; El coordinador de los diputados priistas en la Legislatura de Zacatecas, Ingeniero Rafael Gutiérrez Martínez.

Doce Presidentes Municipales de filiación priista: Lic. Benjamín Medrano Quezada por Fresnillo; al Licenciado Roberto Luevano Ruíz por Guadalupe; al Licenciado Carlos Peña Badillo por Zacatecas; al Licenciado Herminio Briones Oliva por Pinos.



A la Licenciada Martha Leticia Ulloa Hermosillo por Monte Escobedo; al Ing. Ivanhoé Escobar Vázquez del Mercado por Calera; al ciudadano Manuel Benigno Gallardo Sandoval por el municipio de Francisco R. Murguía. Al Profr. Francisco Antonio Sifuentes Nava por Villa de Cos.

Al ciudadano Eduardo Flores Silva por Loreto; al ciudadano Horacio Franco por el municipio de Morelos; al ciudadano Felipe Ibarra Enríquez por Juchipila; al ciudadano Ing. Mario Garduño Galván por Juan Aldama.

Asimismo a siete Presidentes de Comités Municipales en municipios con Presidente Municipal distinto al PRI.

Se propone al Ing. Pablo García García por Jerez; al C. Jorge Armando Velazquez Vacio por Sombrerete al C. José De Jesús García López por Jalpa; al C. Rogelio González Álvarez por Villanueva; al C. Luis Esteban Aguirre Flores por Valparaíso; al C. J. Jesús Martínez Horta por Concepción Del Oro y al C. Jesús Solís Álvarez por Tabasco.

La presidencia del Consejo Político Estatal también propone la integración estatutaria de los Dirigentes Estatales De Los Sectores Y Organizaciones Del PRI.

- C. Guillermo Ulloa Carreón (CNOP)
- José Martin Rivas Álvarez (CTM)
- C. Humberto Rincón García (CNC)
- C. Refugio Francisco Bautista Romero (MT)
- C. José Josue Mojarro Trujillo (UR)



- C.Yazmin Barrón Ortiz (ONMPRI)
- C. Isadora Guadalupe Santivañez Rios (FJR)

La secretaría técnica por a consideración de la asamblea las propuesta y pide que los que estén por la afirmativa favor de manifestarlo levantando su mano.

Se levanta la votación siendo aprobado por unanimidad la propuesta.

La secretaria técnica menciona con fundamento en lo que establece el Artículo 115 Fracción II de nuestros Estatutos y el Art. 74 Fracción II del Reglamento del Consejo Político Nacional, la Presidencia de este Consejo Político Estatal (por mi conducto) pone a la consideración de Ustedes la siguiente propuesta para la integración de la Comisión Estatal de Presupuesto y Fiscalización:

Presidente. C. ALEJANDRO TELLO CRISTERNA

Secretario. C.JOSE OLVERA ACEVEDO

Vocal 1 C.GUSTAVO URIBE GONGORA

Vocal 2 C. ARACELY GUERRERO ESQUIVEL

Vocal 3 C. LILA PEREZ ROBLES

A su consideración, Señoras y Señores Consejeros.

Los que estén por la afirmativa favor de manifestarlo de la manera acostumbrada.

La propuesta es aprobada por unanimidad del Consejo.



La secretaria técnica menciona que con fundamento en lo que establece el Artículo 115 Fracción II de nuestros Estatutos y el Artículo 74 Fracción III del Reglamento del Consejo Político Nacional, la Presidencia de este Consejo Político Estatal (por mi conducto) pone a la consideración de Ustedes la siguiente propuesta para la integración de la Comisión Estatal de Financiamiento:

Presidente, C. CARLOS PEÑA BADILLO

Secretario. C. ADOLFO YAÑEZ RODRIGUEZ

Vocal 1 C. CUAUHTEMOC DE LA TORRE FLORES

Vocal 2 C. BERTHA TORRES VALDEZ

Vocal 3 ALFONSO CONTRERAS HERNANDEZ

Y pide que los que estén por la afirmativa favor de manifestarlo levantando su mano.

La propuesta es aprobada por unanimidad.

Posteriormente la secretaria técnica pide a la Diputada Alejandra del Moral Vela tome protesta al recién electo secretario técnico; contralor general del Comité Directivo Estatal e integrantes de la Comisión Estatal de Justicia Partidaria; Comisión Política Permanente; Comisión de Presupuesto y Fiscalización y Comisión de Financiamiento.

La diputada Alejandra del Moral Vela, en su calidad de delegada del CEN del PRI procede a tomar protesta a los funcionarios electos preguntando si: "Protestan ustedes cumplir la declaración de principios y acción, los estatutos que rigen al Partido Revolucionario Institucional y desempeñar el cargo para el que



fueron nombrados y electos con patriotismo, lealtad, honradez, eficacia y eficiencia apegados siempre a los principios de la revolución".

De manera unánime los funcionarios electos responden: "si protesto".

Posteriormente la diputada Alejandra del Moral Vela mencionar que: "si así lo hicieren la militancia del Partido Revolucionario Institucional se los reconozca o de lo contrario se los demande".

Luego, la delegada del Comité Ejecutivo Nacional del PRI en Zacatecas pide a la presidencia del Consejo se le permita a la ex Secretaría técnica Ana María Romo Fonseca haga uso de la voz para pronunciar unas palabras de despedida.

La presidencia del Consejo y la secretaria técnica avalan la petición de la diputada Alejandra del Moral Vela y ceden el uso de la voz a la doctora Ana María Romo Fonseca.

Ana María Romo toma el micrófono y agradece el respaldo que le dieron durante ocho años al frente de esta importante responsabilidad que conlleva amarrarse la bandera del PRI, y aguantar en las duras y en las maduras. Deseó éxito a Pablo Manuel Alejandro Torres Corpus, de quien dijo estar segura desempeñará un excelente papel.

Manifestó que el PRI como partido fuerte y grande, que recibe a todos y donde sólo se mantienen los que tienen respeto a su ideología política, en ésta es donde está la revolución de las instituciones donde se va formando el respeto. Concluye su mensaje agradeciendo al pleno su respaldo y presencia.



Posterior a la toma de protesta y al mensaje de Ana María Romo Fonseca, Pablo Torres Corpus ocupa el presídium como secretario técnico del Consejo Político Estatal y hace uso de la voz para continuar con el orden del día siendo el sexto punto mensaje por parte de la delegada del CEN del PRI en Zacatecas.

La delegada emite su mensaje y declara que: "un partido que se renueva en un marco institucional y de respeto, es un partido que perdura en el tiempo, es un partido que crece, que se fortalece para ser el mejor instrumento de la sociedad. Así es el PRI de Zacatecas; así nuestro partido.

Agregó que :"como priistas sabemos que nuestro partido debe ser el más cercano a la gente, el más próximo a sus necesidades, el partido que realmente se ponga en los zapatos de nuestro pueblo. Solo así es posible legislar, solo así es posible gobernar, solo así es posible impulsar la transformación de las difíciles condiciones en que viven muchos de nuestros compatriotas".

Finalizó felicitando al nuevo secretario técnico, contralor interno e integrantes de las comisiones electas, deseándoles éxito en la nueva encomienda.

La presidencia del consejo solicita se permita hacer uso de la voz y emitir la clausura de la asamblea al Profr. Francisco Escobedo Villegas, representante personal del primer priista de Zacatecas, el gobernador Miguel Alonso Reyes.

La propuesta es avalada por la mesa directiva y el Profr. Francisco Escobedo Villegas, toma el micrófono para agradecer la invitación y felicitar la elección.

Y agrega que: "con reconocimiento a la dirigencia estatal, a nuestra amiga delegada, al Señor Senador de la República, diputados federales y locales, sectores y organizaciones, presidentes y presidenta municipal y a todos ustedes



que conforman la verdadera fuerza de este nuestro partido , el Partido Revolucionario Institucional con afecto los saludo a nombre de nuestro primer priista el Gobernador Miguel Alonso Reyes.

Expresa un saludo, reconocimiento y felicitación a quienes hoy han tomado protesta en estas importantes comisiones y menciona que está seguro que "habrán de derivarse en tareas fundamentales e importantes que marcan en buena parte el destino de nuestro partido y con ello el destino de nuestro estado. Felicidades a quienes hoy toman protesta, porque además son gente de fortaleza, compromiso, militancia y vocación, mi más sincero reconocimiento y el deseo de que haya éxito pleno en su labor.

Amigos y amigas esta es una tarea de todos, desde el espacio, desde la trinchera en que estemos hacerlo con toda responsabilidad y con todo compromiso para que sigamos en este el camino del éxito, esta es una invitación a la unidad interna porque gracias a ella los triunfos de nuestro partido seguirán. Esta es amigos la única familia priista donde el trabajo de todos es importante, es decisivo, así es como trabaja nuestro gobernador a quien pido externemos un fuerte aplauso como reconocimiento al trabajo de nuestro Gobernador Miguel Alonso Reyes"

Concluye agradeciendo el tiempo otorgado.

Posteriormente Francisco Escobedo Villegas, pide a los asistentes ponerse de pie, hecho lo conducente, el de la voz indica que siendo las 13 horas del día primero de junio de 2014 a nombre del gobernador del Estado, Miguel Alonso Reyes, declara formalmente clausurada esta sesión extraordinaria del Consejo Político Estatal del PRI de Zacatecas, esperando que los acuerdos tomados en ella sean para bien de nuestro estado y beneficio de nuestro partido.



Atentamente

"Democracia y Justicia Social"

Profr. Juan Carlos Lozano Martínez

Presidente

C.P. Laura Herrera Márquez Secretaria

Lec. Pablo Manuel Alejandro Torres Corpus Secretario Técnico